# MANIFIESTO PACTO ORINOQUIA SOSTENIBLE VISIÓN 2030

# PRESENTACIÓN DEL MANIFIESTO

El objetivo de este documento es realizar una breve presentación del Pacto Orinoquia Sostenible: describe los primeros acuerdos sobre el objetivo, los principios, y las condiciones habilitantes definidos entre los diversos actores de la Orinoquia que se han ido sumando a la construcción de esta plataforma, expresa cuál es su lectura del contexto actual de la Orinoquia, una visión compartida para la región, y plantea una serie de intervenciones sinérgicas o líneas de acción en los que se debe trabajar para alcanzar esta visión. Este documento se considera útil como carta de expresión de voluntades sobre la que se soporte una futura firma conjunta del Pacto.

Este documento es el resultado de un ejercicio colectivo entre 2019 y 2020. Una primera versión realizada por The Nature Conservancy - TNC fue revisada y ajustada en un pequeño grupo conformado por World Wide Fund – for Nature - WWF, Wildlife Conservation Society -WCS, Banco Mundial, Asorinoquia y TNC. El 18 noviembre de 2019 la versión fue revisada durante un Diálogo Multiactor, evento en el que participaron 32 organizaciones e instituciones. Esta última versión, elaborada en junio de 2020, contiene los ajustes y complementos solicitados en ese evento. Se considera un documento clave para la conformación del Pacto y base fundamental para continuar su consolidación.

## CONTEXTO TERRITORIAL

Colombia es uno de los 12 países megadiversos del planeta, y la Orinoquia, con un área cercana a los 347.607 km2, que representan el 30,43% del país en su área continental, cuenta con gran biodiversidad. La región corresponde a la cuenca del río Orinoco en Colombia, la cual comprende un 37% de esta, donde se encuentran los departamentos de: Meta, Casanare, Vichada y Arauca, y de manera parcial Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander, Santander y Huila, con un total de 178 municipios¹. En la Orinoquia colombiana se han registrado 5.411 especies de plantas y alrededor de 3.000 especies de animales, entre ellos 663 especies de peces y 254 mamíferos², que requieren protección, como la danta y el jaguar.

Esta región comprende la mayor extensión de sabanas naturales de Colombia, por eso es conocida como los Llanos Orientales, contiene variedad de paisajes como el piedemonte llanero, las llanuras de inundación y la altillanura. En la Orinoquia se encuentran grandes extensiones de selva en su transición hacia la Amazonia y el 49% de los humedales de Colombia³, entre los que se encuentran los esteros y morichales, importantes representaciones de la identidad llanera. El régimen de los ríos (entre los que se destacan el río Meta, Vichada, Ariporo, Casanare y Arauca) y la dinámica hídrica determinan radicalmente la temporalidad de los humedales y esto define características que dan singularidad a la región e influyen en el modo de vida de las comunidades. Algunos de los beneficios que ofrecen estos ecosistemas son la regulación hídrica, la producción de alimentos, el almacenamiento de carbono, el potencial de recursos genéticos y la producción de medicinas naturales⁴.

En la Orinoquia se concentra más del 30% del agua dulce de Colombia y la demanda hídrica sectorial corresponde al 12,9% del consumo nacional, donde los mayores sectores que son usuarios del recurso son: agricultura con el 34,7% del total de la demanda hídrica de la cuenca, energía con el 22,9%, piscícola 13,3%, pecuario 10,30%, hidrocarburos 8,93% (siendo esta la concentración más alta de la demanda del sector en el país) y el sector doméstico con 4,2%<sup>5</sup>. Sobre este último sector son de destacar algunas de las ciudades beneficiarias del recurso hídrico: Bogotá D.C., Villavicencio, El Yopal, Arauca, Puerto Inírida, Puerto Carreño y San José del Guaviare. Frente a esta situación, la gestión sostenible del recurso hídrico juega un rol fundamental en el desarrollo de los diferentes sectores productivos de la Orinoquia, donde se

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Este dato se obtiene a partir de una selección del polígono de la cuenca (hydrosheds.org) con la base de municipios del IGAC.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Bustamante, C. (ed). 2019. Gran Libro de la Orinoquia Colombiana. IAVH. GIZ.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> IAvH. 2015. Colombia Anfibia. Un país de humedales. Volumen I

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> WWF, MADS, Center for Environmental Science, IAVH, OMACHA, 2016. Reporte de Salud Cuenca del río Orinoco.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> IDEAM, 2018. Estudio Nacional del Agua.

resalta que en la región existe un 28% de la producción agrícola nacional<sup>6</sup> y el 20% del hato ganadero del país<sup>7</sup>. En reservas petroleras, la región concentra al menos el 74% de las reservas nacionales<sup>8</sup>. La importancia de los ríos en la región se ve reflejada, además, en la pesca, principal actividad para muchas comunidades.

La Orinoquia cuenta también con una enorme diversidad cultural y étnica, con 23 etnias y 39 grupos indígenas<sup>9</sup>, entre los cuales se cuentan los Achagua, Guahibos, Guayabero, Kuiba, Piapoco, Sáliba, Sikuani y U'wa; y una vibrante cultura llanera, cuyos cantos tradicionales han sido reconocidos como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

La población de la Orinoquia se estima en 3.048.361 personas, 1.530.464 hombres y 1.517.897 mujeres, donde un 5% de la población es indígena <sup>10</sup>, asentada principalmente en 126 resguardos<sup>11</sup>. Las poblaciones actuales son el resultado de un proceso demográfico complejo, en su mayoría, son el efecto de migraciones del piedemonte oriental de la Cordillera Oriental, que se han relacionado fuertemente con las poblaciones indígenas. Por eso los habitantes tienen diversos orígenes, como es el caso de los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada, y también formas distintas de comprender el espacio vital y comunitario<sup>12</sup>.

En la Orinoquia se han establecido un total de 199 áreas protegidas que corresponden a categorías de nivel nacional, regional y local, de gobernanza pública y privada reconocidas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)<sup>13</sup>. Del total de estas figuras de conservación, 185 tienen entre un 93-100% de su extensión dentro de la cuenca del río Orinoco y existen 14 áreas protegidas de forma parcial (entre 14-86% de su área total). Del nivel nacional, se identifican 9 Parques Nacionales Naturales (PNN) y 2 Reservas Naturales, entre los que se destaca el PNN Tuparro y la Sierra de La Macarena, otros con representación de ecosistemas de alta montaña, como el PNN Sumapaz y Chingaza; 16 Reservas Forestales Protectoras Nacionales y un Distrito Nacional de Manejo Integrado (Cinaruco en Arauca). De nivel regional, 54 áreas protegidas, entre las que se encuentran Parques Regionales Naturales (10), Reservas Forestales Protectoras Regionales (22), Distritos Regionales de Manejo Integrado (11) y Áreas de Recreación

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> DANE. 2016. Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA). Este dato se refiere a los departamentos que cuentan con un 100% en la cuenca (Vichada, Meta, Casanare y Arauca).

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Fedegan. 2018. Inventario Bovino Nacional

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Asorinoquia. 2019. Comunicación escrita de la directora. Este dato se refiere a los departamentos que cuentan con un 100% en la cuenca (Vichada, Meta, Casanare y Arauca).

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Bustamante, C. (ed). 2019. Gran Libro de la Orinoquia Colombiana. IAVH. GIZ / CEO. 2018. En la Orinoquia no sólo está el llanero <sup>10</sup> Estos datos fueron estimados con la información por departamento y municipio del Departamento Nacional de Planeación (https://terridata.dnp.gov.co)

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Este dato fue estimado de acuerdo con la información del IGAC.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> CIAT & CORMACARENA. 2017. Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquia. CIAT publicación No. 438. Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), Cali, Colombia.

<sup>15</sup> Estos datos fueron estimados de acuerdo con la información del RUNAP, 2020 y el límite de la cuenca del río Orinoco.

(7), de nivel local y gobernanza privada, se han registrado 114 Reservas Naturales de la Sociedad Civil<sup>14</sup>.

En los últimos 20 años Colombia ha comenzado a mirar esta región para impulsar su crecimiento económico. Desde el 2005 se destaca que la región tiene ventajas por la oferta de petróleo, los cultivos de palma de aceite comenzaron a ganar participación y el país intentaba promover su producción agrícola<sup>15</sup>. La apuesta de agricultura industrial se fortaleció cuando en el año 2010 el Ministerio de Agricultura señaló a la región como la última gran frontera que le quedaba al país y donde esperaba replicar el modelo agroindustrial de "El Cerrado" (Brasil)<sup>16</sup>. Múltiples empresas comenzaron a ver en la Altillanura entre el Meta y Vichada, una oportunidad para el desarrollo de multicultivos (caña, palma de aceite, soya) que han implicado la adecuación de suelos y el uso de tecnología para encontrar rendimientos<sup>17</sup>; además, han demandado del Estado inversión en infraestructura, capital humano y seguridad, frente a las condiciones del conflicto armado que ha vivido esta región del país y que tuvieron un periodo de agudización en los noventas, siendo el origen de considerables migraciones rurales y limitantes al ejercicio de actividades agrícolas. Es de resaltar, que en el periodo 1984 - 2017 se estima un total de 534.656 personas desplazadas expulsadas y 4.356 secuestradas en la Orinoquia, principalmente en Meta y Guaviare, que representan un 7% de las personas desplazadas en el país y un 12% de las secuestradas en el mismo periodo<sup>18</sup>.

Es así como actualmente se tiene un proceso de transformación que no responde a una planeación estratégica y que acelera la conversión del uso del suelo (44% de la cuenca se encuentra en frontera agropecuaria 19), guiada principalmente por la agricultura industrial, la aforestación con especies comerciales y la generación de energía: petróleo y gas, transformando alrededor de 200.000 hectáreas de bosques y sabanas al año 20. Por ejemplo, en lo corrido del año 2020, el petróleo crudo ha representado el 99% de las exportaciones de Arauca y Casanare, mientras que el arroz es el cultivo más representativo (>70%) en ambos departamentos, y la palma de aceite, principalmente en Meta, Vichada y Casanare, comprende el 38,41% de la producción nacional 21. Además de estas transformaciones, la extracción de recursos naturales para fines comerciales no sostenibles ha puesto en riesgo poblaciones de fauna y flora. Por

<sup>14</sup> Ítem

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> González, B.H. 2005. Ensayos sobre economía regional. Evolución del sector agrícola en el departamento del Meta y los Llanos Orientales 1991 – 2003. Banco de la República

 $<sup>^{\</sup>rm 16}$  La Silla Vacía, 2010. El futuro agroindustrial de la Orinoquia ya arrancó.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> La República, 2012. La altillanura es la nueva frontera agrícola.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Estos datos fueron estimados con la información por departamento y municipio del Departamento Nacional de Planeación (https://terridata.dnp.gov.co).

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> UPRA, 2018.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Etter et al., 2016. Citado por IAVH. 2018. Transformaciones socioecológicas hacia la sostenibilidad

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> MINCIT. Información: Perfiles Económicos Departamentales. Oficina de Estudios Económicos Mayo 2020.

ejemplo, más del 85% de los peces ornamentales que salen del país provienen de la Orinoquia, sin medidas para hacer un aprovechamiento sostenible<sup>22</sup>. Por su parte, en el piedemonte y en su transición hacia la Amazonia (Área de Manejo Especial de La Macarena - AMEM), así como en las selvas del Sarare y Cumaribo (Vichada), continúa aumentando la tasa de deforestación, resaltando que es la principal determinante de emisiones de gases efecto invernadero (GEI), aproximadamente el 65% de los GEI emitidos por la región<sup>23</sup>. La región de la Orinoquía contribuye con el 17% de las emisiones nacionales. Los sectores que más emisiones generan en la región son AFOLU (agricultura, forestales y otros tipo de uso del suelo) -80.4%, principalmente resultado de la conversión de tierras a pastizales- y energía (18.6%)<sup>24</sup>. Para el 2017 la región de la Orinoquía tuvo una superficie deforestada de 9953 hectáreas, siendo el departamento del Meta, el cual presenta un proceso de deforestación constante desde los últimos 20 años, el tercer departamento con mayor deforestación en el país<sup>25</sup>

En la región sigue siendo una prioridad, particularmente en el escenario de posconflicto, la dotación de infraestructura productiva al campo, tanto en vías secundarias-terciarias, como en vías fluviales, distritos de riego y centros de acopio, y la configuración de una política de inversiones estratégicas de largo plazo, que en coherencia con un uso sostenible brinde oportunidades de consolidación territorial con beneficios equitativos a la población.

La transformación de ecosistemas naturales representa una amenaza a la conservación de la biodiversidad única de esta región y a los beneficios que recibimos de ella, tales como la disminución de la capacidad de infiltración, como puede pasar con la alta potencialidad de recarga de los acuíferos presentes en el piedemonte, a la altura de Yopal y Villavicencio<sup>26</sup>, y de un descenso de la retención de agua en suelos forestales y en sabanas por compactación de suelos, además de la degradación de ecosistemas de humedal, lo que hace que las comunidades sean más vulnerables al cambio climático.

Otros agentes que han modelado el paisaje en la Orinoquia, son los regímenes de fuegos, los cuales han cambiado y se ha incrementado su frecuencia; la época de ocurrencia de los mismos ya no está ligada a períodos de lluvias, con lo cual sus efectos en las coberturas vegetales y en la biodiversidad son devastadores, tal y como lo muestran los episodios de los últimos años.

De acuerdo con el Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquía (PRICCO), en términos de variabilidad climática no existe una clara y directa afectación de los eventos ENSO,

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Mancera-Rodriguez y Alvarez-Leon. 2008. Comercio de peces ornamentales en Colombia. Acta Biológica.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> CIAT & CORMACARENA. 2017. Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquia. CIAT publicación No. 438. Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), Cali, Colombia.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Item

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> IDEAM et.al. 2018. Segunda Comunicación de Cambio Climático.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> IDEAM, 2018. Estudio Nacional del Agua.

excepto para diciembre y enero sobre la precipitación que es de por si muy reducida en estos meses  $^{27}$ . Frente a los escenarios proyectados en términos de temperatura se esperan incrementos elevados sobre la temperatura mínima (entre  $0.3^{\circ}$ C- $1.8^{\circ}$ C) y máxima ( $0.8^{\circ}$ C –  $1,9^{\circ}$ C), con extremos más calientes (más días que superen los  $38^{\circ}$ C) y más frecuentes y menos días con extremos fríos $^{28}$ . Se plantea un aumento en la probabilidad de sequías y días consecutivos sin lluvias, a la vez que los excesos de lluvia (sobre los 90 mm) aumenten y sean más frecuentes. Estos efectos serán especialmente evidentes en zonas de sabanas inundables $^{29}$ .

Modelos hidrológicos para la Orinoquia prevén que, para el 2040, considerando un escenario de expansión agropecuaria con la tendencia actual, la disponibilidad de agua en época seca podría reducirse en un 40% en la mayoría de sus ríos<sup>30</sup>. Este escenario bastante dramático, es, en buena parte, también consecuencia de una mala gestión de sus paisajes y cuencas; la deforestación en la vertiente Andina, la pérdida de bosques del piedemonte, riparios y de galería, y la transformación de sabanas inundables en especial en los departamentos de Casanare y Arauca, que pone en riesgo la conservación de la biodiversidad y su resiliencia al cambio climático. Revela, además, la importancia de dar orientación estratégica al conocimiento, uso y manejo de sistemas acuáticos, como es el caso de los acuíferos, que corresponden a un total de 33,000 km², siendo una de las grandes reservas en materia de agua subterránea del país, que no es ilimitada y está sujeta a problemas de agotamiento y contaminación cada vez mayores<sup>31</sup>.

La heterogeneidad de paisajes y condiciones, resulta en una vulnerabilidad diferencial al cambio climático, aunque para toda la región una de las dimensiones más amenazadas es la biodiversidad <sup>32</sup>. En salud se prevén aumentos de zonas con vectores transmisores de enfermedades como Malaria, Dengue, Sika y Chicungunya <sup>33</sup> y es también una dimensión altamente vulnerable en particular para Casanare y Vichada. Las otras dos dimensiones con riesgo muy alto para toda la región son seguridad alimentaria y recurso hídrico <sup>34</sup>. En términos de productividad, los cultivos que más pérdidas de rendimiento pueden exhibir son maíz, soya y arroz; mientras que el caucho, la palma de aceite y forestales presentarán mayor aptitud a estos escenarios. La ganadería se espera que se vea altamente afectada por estrés calórico y la pérdida

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> CIAT & CORMACARENA. 2017. Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquia. CIAT publicación No. 438. Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), Cali, Colombia.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Ítem; IDEAM, 2017. Tercera Comunicación de Cambio Climático.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> CIAT & CORMACARENA. 2017. Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquia. CIAT publicación No. 438. Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), Cali, Colombia.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> The Nature Conservancy - WCS - CIAT. 2019. Landscape planning for agro-industrial expansion in a large, well-preserved savanna: How to plan multifunctional landscapes at scale for nature and people in the Orinoquia region, Colombia

<sup>31</sup> Comunicado CORPORINOQUIA, 2019.

<sup>32</sup> Ítem; IDEAM, 2017. Tercera Comunicación de Cambio Climático.

<sup>33</sup> CIAT & CORMACARENA. 2017. Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquia.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> IDEAM, 2017. Tercera Comunicación de Cambio Climático.

de animales asociada<sup>35</sup>. En general la vulnerabilidad se ve aumentada por la baja capacidad adaptativa<sup>36</sup>. La región busca contribuir con el 7,5% de la meta nacional que se planteó en la NAMA (1.250.000 hectáreas) de ganadería para sistemas silvopastoriles<sup>37</sup>.

A través de los procesos participativos de ordenamiento territorial, en los que se tenga en cuenta la provisión de agua y otros servicios ecosistémicos para la planificación de los sistemas productivos, y donde se priorice la diversificación de la producción con prácticas más sostenibles, es posible lograr sistemas más rentables y resilientes al cambio climático que contribuyan a fortalecer la seguridad alimentaria del país y que, además, contribuyan a la conservación de la biodiversidad. Estos sistemas pueden estar acompañados de propuestas de eco y agroturismo, que están ganando fuerza en la región y son una opción en la que se valora la riqueza biótica y cultural, y se generan ingresos para la población.

## OBJETIVO DEL PACTO ORINOQUIA SOSTENIBLE

El Pacto Orinoquia Sostenible busca consolidar una visión y esfuerzo conjunto entre el sector ambiental y los principales sectores productivos de la Orinoquia, alrededor de intereses comunes que favorecen el equilibrio entre el uso productivo y la conservación de los servicios ecosistémicos de la región. El Pacto identifica la gestión integral de la biodiversidad y los servicos ecosistémicos, la seguridad hídrica y los paisajes bajos en emisiones gases efecto invernadero (GEI) como ejes articuladores que orientan un desarrollo sostenible en donde las comunidades y los sectores conviven y prosperan.

# VISIÓN DEL PACTO ORINOQUIA SOSTENIBLE

Con el Pacto Orinoquia Sostenible lograremos que una región estratégica por la confluencia de ecosistemas andinos, amazónicos y las sabanas naturales que representan la oferta de beneficios para el soporte de sectores productivos agropecuarios, forestales y minero-energéticos de nivel regional, nacional e internacional, de ciudades intermedias, grupos indígenas, poblaciones locales y tradicionales, se transforme a través de la gestión de paisajes sostenibles con seguridad hídrica y bajos en emisiones. En el marco de una planeación estratégica, se implementará la

<sup>35</sup> CIAT & CORMACARENA. 2017. Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquia.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> IDEAM, 2017. Tercera Comunicación de Cambio Climático.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> CIAT & CORMACARENA. 2017. Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquia.

gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos y el seguimiento hacia la resiliencia a largo plazo, con mejoras en los medios de vida e impulsando un desarrollo competitivo y equitativo desde la sostenibilidad, como respuesta a las tensiones territoriales que existen entre la demanda económica y productiva de nivel regional y nacional y la necesidad de conservación de los servicios ecosistémicos de la Orinoquia.

Esto se hace a través de un espacio de diálogo y participación de los múltiples sectores: gobierno nacional y regional, sector privado, academia, organismos multilaterales, instituciones de investigación y organizaciones de la sociedad civil, que tienen y tendrán presencia y actividades en la Orinoquia, donde cada sector se compromete a enfocar sus acciones en el territorio para conciliar y alinear los intereses de conservación, producción y bienestar social, logrando ganancias para la naturaleza, ganancias para la sociedad y ganancias para los sectores.

## **PRINCIPIOS**

La implementación de las estrategias del Pacto Orinoquia Sostenible se regirá por la adopción de los siguientes principios básicos:

- 1. Respeto y reconocimiento por los diferentes actores en el territorio. Significa asegurar que las diferentes comunidades, culturas, conocimientos y modos de vida en el territorio, sean parte activa en un escenario de promoción del diálogo de saberes, la construcción conjunta de conocimiento, el fomento al consenso y el respeto al disenso, donde se toman decisiones que generan beneficios compartidos para todos los actores de la región, donde prevalezca el bien común sobre el bien propio.
- 2. Colaboración y generosidad para proveer información. Los miembros del Pacto promoverán el uso y el intercambio de información disponible, así como la cooperación y el intercambio de experiencias y aprendizajes, que puedan ser útiles para la toma de decisiones.
- 3. Participación consecuente y responsable. La participación en los diferentes espacios que sean creados alrededor del Pacto, vinculará la responsabilidad y el compromiso de los firmantes, con el que consolidarán instancias de discusión efectiva y eficiente para la toma de decisiones.
- 4. Valoración de la riqueza y diversidad natural y cultural de la Orinoquia e importancia del manejo integral al paisaje. Significa el reconocimiento y la puesta en valor de los servicios

que ofrecen los ecosistemas para el mantenimiento y bienestar de las comunidades y actividades humanas, teniendo en cuenta la importancia de reconocer las diferentes visiones, conocimientos, saberes y formas de apropiación cultural del territorio y el paisaje y de realizar un manejo integral del territorio a escala de cuenca o subcuenca, donde sea visible la relación entre las interacciones ecológicas y las actividades productivas y se evalúen los impactos positivos y negativos de las actividades productivas y de la conservación.

- 5. Compromiso y transparencia. Se obtendrán resultados tangibles y transcendentes bajo una visión conjunta construida con el compromiso de los diferentes actores de manera transparente, responsable e integra.
- 6. **Promoción del desarrollo endógeno.** Se reconocerán las iniciativas locales y se buscará apoyar su desarrollo en el marco del respeto de la autonomía de las comunidades de la región.

# **CONDICIONES HABILITANTES**

Las condiciones habilitantes son aquellas dinámicas sobre las que se deberán construir una serie de cimientos y reducir barreras que viabilicen la implementación de las intervenciones sinérgicas que se plantean a corto, mediano y largo plazo; es decir, se refiere a las acciones que habiliten la sostenibilidad de las estrategias propuestas por el Pacto.

#### CONDICIÓN HABILITANTE 1. GOBERNANZA TERRITORIAL



Esquemas de *gobernanza territorial* fortalecidos donde prima la inclusión de actores clave y su participación con liderazgo y legitimidad, la construcción colectiva, el fortalecimiento de capacidades, la toma de decisiones informada, la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la biodiversidad en los territorios, entre otras.

#### Percepción de actores



"En el reporte de salud de las cuencas del río Orinoco, el indicador de Manejo/Gobernanza para los ríos Meta, Vichada y Arauca, se encuentra en los rangos de pobre y muy pobre<sup>38</sup>"

#### Fotografía del hoy

La gobernanza territorial puede ser entendida como la práctica de formas de planificación y gestión de las dinámicas territoriales, a través de la relación, negociación y formación de consensos por múltiples actores, que acuerdan una visión compartida para el futuro del territorio y asumen su papel en su consecución (Farinós, 2008).

En este sentido, algunos aspectos que se identifican como limitantes a esta gobernanza en la Orinoquia están relacionados con la baja participación de las comunidades locales en los mecanismos para generar políticas públicas y en la formulación de planes de uso del suelo, esto puede estar asociado a pobres mecanismos de participación ciudadana, a un bajo reconocimiento del valor de la información y el saber local, la poca presencia del Estado en la región, que en su mayoría, a excepción de la red vial que se encuentra más desarrollada para la zona de piedemonte, tiene baja conectividad y en varias zonas la movilidad está limitada a las vías fluviales. La carencia de infraestructura (verde y gris) se considera, además, causa de impactos al medio ambiente, a los sectores productivos y a las comunidades<sup>39</sup>.

Por otra parte, los problemas de inequidad en la distribución de la tierra y la incertidumbre en los derechos de la tierra son críticos. Por ejemplo, las personas no tienen derechos sobre la tierra y por lo tanto no pueden acceder a créditos, o en otros casos esto causa problemas para los inversores y los sectores productivos. Aunque existen procesos de titulación de tierra, se considera que aún no es eficiente su operatividad. La baja gobernanza territorial se hace evidente en las prácticas insostenibles y la transformación de los ecosistemas, sumado al limitado ejercicio de autoridad, las actividades ilegales y el conflicto armado, vinculados a deficiencias en la educación y apropiación cultural<sup>40</sup>.

#### CONDICIÓN HABILITANTE 2. ALINEACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS



Las políticas públicas, los programas gubernamentales de desarrollo económico y los planes de ordenamiento territorial (por ejemplo: planes departamentales de ordenamiento social y productivo, planes departamentales y municipales de ordenamiento territorial: PDOT, POT, PBOT, EOT), se encuentran alineados con objetivos de conservación, cuentan con apoyo para su implementación e incentivan la implementación de prácticas productivas sostenibles, acciones de preservación y restauración en el territorio.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> WWF, MADS, Center for Environmental Science, IAVH, OMACHA, 2016

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Resultados del Taller de Enfoque Sistémico para el Pacto Orinoquia Sostenible, 2019: Información relevante mapeo (dinámica) del sistema realizado por los diferentes grupos de trabajo en el taller, que se encuentra relacionada con la condición habilitante de *gobernanza territorial*, en las mesas de trabajo: Sinergia 1, Modelo de Negocios y Políticas Públicas.

<sup>40</sup> Ítem.

La visión propuesta por el Pacto está alineada y busca contribuir e impulsar la implementación de políticas y compromisos gubernamentales tales como el Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquia (PRICCO), el Modelo de Ordenamiento Territorial para la Región de la Orinoquia (MOTRO), la Iniciativa de Paisajes Integrales Sostenibles del Fondo Biocarbono y GEF Orinoquia, las Contribuciones Previstas y Determinadas a nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés), el Convenio de Diversidad Biológica, la Convención de Ramsar, y el Acuerdo de Paz y el proceso de Estabilización.

## Percepción de actores



"Soy la autoridad ambiental y me preocupa el conflicto de intereses entre sectores"

"Soy una ONG ambientalista y no sabría cómo convencer a los productores para que manejen los ecosistemas de manera sostenible"

#### Fotografía del hoy

La planificación del uso del suelo en la Orinoquia se considera deficiente, más por la dificultad en la operación y articulación de los instrumentos que por la inexistencia de estos. Existen instrumentos que plantean apuestas de producción frente a otros que para la misma área pueden proyectar áreas de conservación, esto evidencia que entre las políticas públicas y la agenda intersectorial en el gobierno existen mensajes contradictorios y señala que no existe articulación entre diferentes niveles territoriales. Los procesos de formulación se consideran centralizados, ya que las regulaciones sobre el uso de la tierra no se tienen en cuenta a nivel de finca, y no consideran a los interesados locales, esto genera en los actores regionales y locales un "síndrome de apatía"<sup>41</sup>.

Estas dinámicas están vinculadas a tres causas principales:

- a. Falta de una visión política a largo plazo. El Congreso y el poder legislativo son fuertes y podrían causar un cambio positivo, pero existe una tendencia a una visión a corto plazo que prioriza los intereses de grupos privados.
- b. Falta de inversión para una visión a largo plazo.
- c. Falta de presencia del estado en diferentes niveles y ausencia de las instituciones; además, se carece de una comunidad organizada que pueda enfrentar y trabajar para mejorar el territorio -es importante reconocer que "todos somos parte del estado"-.

Existen cambios en el uso de la tierra que aportan a la deforestación y se asocian con la expansión de la agroindustria, por ello existe la necesidad de aumentar el compromiso ambiental de las partes interesadas que usan el territorio. Por otro lado, se identifica la ausencia de alternativas para la producción sostenible y que, en este sentido, el gobierno carece de políticas e incentivos para promover prácticas sostenibles, infraestructura y educación<sup>42</sup>.

11

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Resultados del Taller de Enfoque Sistémico para el Pacto Orinoquia Sostenible, 2019: Información relevante mapeo (dinámica) del sistema realizado por los diferentes grupos de trabajo en el taller, que se encuentra relacionada con la condición habilitante de *alineación de políticas públicas, programas de desarrollo económico y planes de ordenamiento territorial*, en las mesas de trabajo: Sinergia 1, Sinergia 2, Normas y Modelo de Negocios.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Ítem.

#### CONDICIÓN HABILITANTE 3. VALORACIÓN DEL SABER LOCAL



El conocimiento local sobre el manejo de bosques y sabanas es reconocido y valorado, aporta al diálogo de saberes y a la definición de modelos de manejo sostenible de los diferentes ecosistemas de la Orinoquia, logrando una gestión del territorio en donde se equilibre la conservación y el desarrollo.

## Percepción de actores



"Soy miembro de la comunidad indígena y mi prioridad es mantener el respeto por mi cultura y territorio"

"Soy ganadero y mi preocupación es que mis hijos no quieran continuar con nuestra forma de vida tradicional"

#### Fotografía del hoy

Se considera que en los mecanismos para generar políticas públicas y en la formulación de planes de uso del suelo existe una baja participación de las comunidades locales, esto puede estar asociado a pobres mecanismos de participación ciudadana y a un bajo reconocimiento del valor de la información y el conocimiento de las comunidades locales y otras partes interesadas<sup>43</sup>.

#### CONDICIÓN HABILITANTE 4. HERRAMIENTAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS



Se promueve la investigación y se diseñan y utilizan herramientas científicas y tecnológicas innovadoras para generar escenarios de transformación y estimar sus impactos acumulativos, beneficios y su contribución a la seguridad hídrica, provisión de alimentos, disminución de gases efecto invernadero y mantenimiento de la biodiversidad, entre otros servicios de los ecosistemas. Estas herramientas se usan y contribuyen con información para la gestión integral de ecosistemas, recurso hídrico y sistemas productivos, involucrando el monitoreo de los impactos de la producción con indicadores de desempeño ambiental y social de la región. Las comunidades, los actores institucionales, organizaciones, sectores y demás actores, acceden y usan estas herramientas para asegurar la toma de decisiones informada, aportando a la gestión de paisajes resilientes.

#### Percepción de actores

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Resultados del Taller de Enfoque Sistémico para el Pacto Orinoquia Sostenible, 2019: Información relevante mapeo (dinámica) del sistema realizado por los diferentes grupos de trabajo en el taller, que se encuentra relacionada con la condición habilitante de reconocimiento y valoración del conocimiento local, en las mesas de trabajo de Políticas públicas.





"Soy el sector del aceite de palma y me preocupa que se establezcan límites que afecten negativamente la expansión de nuestro negocio"

"Soy la autoridad ambiental y no tengo instrumentos efectivos para controlar la pérdida de ecosistemas naturales".

"Soy una ONG de Conservación y me preocupa que las sabanas no sean consideradas tan importantes como los bosques y que no estén siendo monitoreadas"

## Fotografía del hoy

La investigación, como oportunidad de generación de información permanente sobre la biodiversidad, el recurso hídrico, aspectos sociales y económicos, se considera una herramienta que permite entregar datos y resultados a la toma de decisiones pertinentes para el desarrollo sostenible de la región. En el caso de los registros e investigaciones en biodiversidad en la Orinoquia, la mayor concentración de registros se encuentra asociada a ríos en vegetación riparia, en los municipios de San José de Guaviare, Paz de Ariporo y Aguazul. Los principales vacíos de información se encuentran en La Primavera (Vichada), Cumaribo (Vichada), Barranco Minas (Guainía), Morichal (Guainía), Puerto Rondón (Arauca), Mapiripán (Meta) y otros del oriente de la cuenca<sup>44</sup>.

En general, se considera que en la Orinoquia falta conocimiento y sería clave promover la investigación, la información que utiliza el gobierno no es de la mejor calidad, pero al no tener una mejor y existir bajo presupuesto para la investigación, es la que sigue utilizando; a veces la información privada es accesible, pero en general, se aprecia que las decisiones se toman con falta de información. La comprensión sobre dinámicas ecológicas y socioeconómicas aportaría datos para comprender y plantear cuáles serían los principios de sostenibilidad indispensables en los modelos de producción. Y en este sentido, permitiría el desarrollo de modelos y prácticas exitosas replicables. Se considera que falta comprensión sobre enfoques sostenibles de producción y existe la necesidad de herramientas científicas y tecnológicas que permitan modelar escenarios de transformación, promover el monitoreo y sustentar la replica de casos exitosos<sup>45</sup>.

La importancia de consolidar un sistema de monitoreo en la región influiría en la oportunidad de evidenciar los avances en prácticas de sostenibilidad ambiental, a partir de indicadores de desempeño ambiental y social de la región, brindaría datos para que la producción considere los impactos ambientales en su costo de producción y acceda a información relevante para mejorar su competitividad y rentabilidad. Se considera que los productores no tienen acceso a información que les permita acceder a mercados y competir con otros productores<sup>46</sup>.

Esta condición está relacionada con la condición habilitante 1 (gobernanza territorial), porque mediante

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> IAVH, 2019. Biodiversidad en la cuenca del río Orinoco (archivo Power Point).

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Resultados del Taller de Enfoque Sistémico para el Pacto Orinoquia Sostenible, 2019: Información relevante mapeo (dinámica) del sistema realizado por los diferentes grupos de trabajo en el taller, que se encuentra relacionada con la condición habilitante de promoción de la investigación y diseño y desarrollo de herramientas científicas y tecnológicas innovadoras, en las mesas de trabajo de Sinergia 1, Normas, Mercados y Políticas públicas.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Ítem.

de la obtención de información relevante sobre la región, es posible generar mejores condiciones de apropiación para la población local, que a su vez permita tomar decisiones informadas.

#### CONDICIÓN HABILITANTE 5. DIÁLOGO INTERSECTORIAL



Existe *Diálogo intersectorial* que permite integrar las iniciativas existentes y armonizar los intereses entre sectores, buscando la alineación de las agendas de conservación, producción y bienestar social.

#### Fotografía del hoy

La falta de agenda intersectorial en el gobierno provoca mensajes contradictorios, cada sector tiene un interés diferente y ninguno de ellos tiene una visión única a largo plazo. Desde el Plan Maestro de la Orinoquia, presentado por el Departamento Nacional de Planeación - DNP (2016), se habla de una propuesta estratégica de planificación integral del desarrollo para la Orinoquía, con una visión de largo plazo. Es de destacar que el plan identificó cuatro prioridades básicas para el desarrollo de la región, que implican un diálogo sectorial: sistemas productivos, recursos agua y medioambientales, infraestructura y logística y ordenamiento territorial<sup>47</sup>.

Los participantes en el Taller de Enfoque Sistémico resaltaron la importancia de construir políticas de manera multiescalar y multisectorial, la construcción de políticas actual desde el nivel central, tiene repercusiones en el mercado, afectaciones en los ecosistemas y el bienestar de comunidades locales<sup>48</sup>.

Se ha reconocido la necesidad de fortalecer y establecer mecanismos que aseguren la articulación entre los procesos de planificación (ambiental, sectorial, territorial, étnicos, otros) y generar espacios de comunicación y divulgación entre las instituciones, organizaciones ambientales, sociedad civil y los sectores productivos. Entre las alternativas se identifican el establecimiento de metas sectoriales que propendan por servicios ecosistémicos sanos<sup>49</sup>.

#### Diagramas causales

Los elementos que están involucrados en las deficiencias que pueda tener la existencia de diálogo intersectorial, son el resultado de diferentes variables que se encuentran relacionadas en un sistema territorial, las cuales pueden ser determinantes o influyentes en otras dinámicas. Una aproximación a las diferentes situaciones que expresan limitantes a la existencia del diálogo intersectorial, se encuentra en los diagramas causales incluidos como anexo en este documento (Ver: *Diagrama Causal Grupo Normas:* poca planificación a nivel de cada sector).

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> El Tiempo, 2016. El Plan para la Orinoquia busca dinamizar esa zona.

https://www.eltiempo.com/economia/sectores/plan-de-desarrollo-de-la-orinoquia-31622

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Resultados del Taller de Enfoque Sistémico para el Pacto Orinoquia Sostenible, 2019: Información relevante mapeo (dinámica) del sistema realizado por los diferentes grupos de trabajo en el taller, que se encuentra relacionada con la condición habilitante de *existencia de diálogo intersectorial*, en las mesas de trabajo de Sinergia 2, Normas y Mercados.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Correa, H. D, Ruiz, S. L. y Arévalo, L. M. (eds) 2005. Plan de acción en biodiversidad de la cuenca del Orinoco – Colombia / 2005 - 2015 – Propuesta Técnica.

# CONDICIÓN HABILITANTE 6. SECTOR FINANCIERO EN DESARROLLO TERRITORIAL



El Sector financiero se encuentra involucrado en las políticas de desarrollo territorial y sectorial, que asegure el desarrollo de mecanismos e instrumentos económicos y financieros para la producción baja en carbono y la conservación del capital natural con visión de paisaje. Esto para asegurar la sostenibilidad e innovación financiera de las inversiones que se hacen en el territorio.

#### Percepción de actores



"Soy un productor agrícola y quiero ganar soporte financiero"

"Soy un pequeño productor y el jefe de una reserva natural. Mi principal preocupación es implementar un modelo productivo que genere ingresos mientras conserva la biodiversidad"

"Soy un pequeño productor y mi principal preocupación es mantener la productividad y obtener acceso a mercados estables"

#### Fotografía del hoy

Los inversores, bancos, corporaciones multilaterales y el sector del gobierno carecen de mecanismos financieros, recursos, reconocimiento de riesgos diferenciados y diálogos para responder las preguntas que surgen en el territorio y brindar mecanismos apropiados al contexto. Esto se identifica en requerimientos de los créditos, que resultan incompatibles con las condiciones rurales y la rentabilidad de los sistemas productivos y en otros casos, se refleja en incentivos que resultan perversos porque los intereses de rentabilidad priman sobre las agendas ambientales, la producción sostenible, etc.<sup>50</sup>

Los productores tienen poca capacidad para dar valor agregado a los productos, esto incluye la transformación, así como la certificación, lo que les ayudaría a obtener más ganancias. Entre las dificultades para los productores está el bajo acceso a los mercados, porque no están a cargo de las decisiones y también por falta de infraestructura, información, transacciones y otras condiciones.

Existe la necesidad de crear nuevos mercados que reconozcan el valor de la producción característica y sostenible de la región. Los consumidores aún no ponen en valor los productos sostenibles y no están dispuestos a pagar más por ellos (o no pueden pagarlos o no encuentran la necesidad). Esto genera un impacto en los mercados y los consumidores a nivel global y nacional, lo que a su vez también impacta y retroalimenta la producción agrícola, que no incorpora consideraciones ambientales y principios de sostenibilidad porque no hay mercado para ello o porque la producción también resulta más costosa, por lo tanto, no hay inversión, esto genera un círculo vicioso. Los productores no pueden mejorar sus

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Resultados del Taller de Enfoque Sistémico para el Pacto Orinoquia Sostenible, 2019: Información relevante mapeo (dinámica) del sistema realizado por los diferentes grupos de trabajo en el taller, que se encuentra relacionada con la condición habilitante del sector financiero involucrado en desarrollo territorial y sectorial, en las mesas de trabajo de Sinergia 2, Normas, Modelo de Negocios y Mercados.

prácticas porque la rentabilidad es muy baja, por lo tanto, no pueden llevar los productos a los mercados internacionales que valoran la producción sostenible, causando otro círculo vicioso.

La certificación de productos sostenibles no está disponible. No hay suficientes productores interesados, porque es costoso. Las compañías que cobran por la certificación son pocas, lo que aumenta los costos<sup>51</sup>.

# 6. INTERVENCIONES SINÉRGICAS

Las intervenciones sinérgicas del Pacto se refieren a líneas de acción específicas que se han identificado desde un enfoque estratégico, con potencial para generar un impacto que promueva el cambio deseado a los ecosistemas, a la comunidad, a los sectores y en general, a la región. Estas intervenciones se reconocen como mecanismos que generaran cambios en puntos específicos de la dinámica territorial con una cadena de efectos que logre llevar adelante los desafíos que se plantea el Pacto. La identificación de estas acciones de intervención que se consideran sinérgicas, son el resultado del taller de Enfoque Sistémico para la Estrategia del Pacto de Orinoquia Sostenible, celebrado del 3 al 5 de julio de 2019 en Villa de Leyva – Colombia, con orientación del equipo de Global Changelabs de la Universidad de Stanford y la participación de 22 diferentes organizaciones. Se consideran una orientación hacia la consolidación del Pacto, y se siguieron definiendo en el documento de Bases del Pacto, en la sección de Antecedentes, hitos del Pacto.

Estas intervenciones sinérgicas o líneas de acción son:

- 1. Desarrollo de capacidades y extensión rural
- 2. Fortalecimiento de cadenas de valor
- 3. Infraestructura
- 4. Sostenibilidad financiera
- 5. Plataforma digital

Aunque se identifican intervenciones en el territorio que pueden considerarse prioritarias para el cambio transformacional deseado y para generar condiciones habilitantes para el Pacto, en las discusiones multiactor que se han realizado en el marco de construcción de esta alianza, se

-

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> *Ítem*.

ha definido que estas responden a acciones en las que avanza y puede avanzar cada uno de los actores o que podrán ser un resultado del impacto que tengan las intervenciones sinérgicas, por ejemplo: el ordenamiento del territorio o la gobernanza territorial. Es de resaltar que, las intervenciones planteadas para el Pacto responden a líneas de acción que se alcanzarán de manera colectiva y sinérgica, en las que múltiples actores puedan avanzar sobre una visión conjunta (Figura 1).



Figura 1. Intervenciones sinérgicas (líneas de acción) del Pacto Orinoquia Sostenible

# 6.1. Desarrollo de capacidades y extensión rural

En el Pacto se promoverá el fortalecimiento de espacios de capacitación, redes de innovación e intercambio de experiencias basados en modelos de extensionismo y plataformas de innovación agropecuaria sostenible (tipo Ganadería Colombiana Sostenible -GCS, Alianza de las Sabanas, experiencia en diálogo de saberes de RESNATUR, plan de extensión agropecuario del Meta, entre otras) con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos, saberes, tecnología y

experiencias entre productores, fortalecer procesos asociativos, replicar y escalar buenas prácticas de producción-conservación y manejo sostenible al paisaje.

# 6.2. Fortalecimiento de cadenas de valor

Se trabajará en la amplificación de las principales cadenas de valor de la región a través de procesos de diferenciación y sostenibilidad que reconozcan las características únicas de la región y su riqueza ambiental. La intervención estratégica creará conciencia en los consumidores y productores en torno a un nuevo mercado sostenible, donde se posicionen productos regionales

Se promoverán cadenas de suministro con atributos de diferenciación como la cero conversión de ecosistemas naturales a través de la implementación de sistemas productivos sostenibles y que además, permitan la promoción de mejores prácticas y el fortalecimiento de mercados sostenibles locales. Por ejemplo, a través del fortalecimiento de las cadenas de valor de carne y leche sostenible de las sabanas naturales, se pretende reconocer el papel de la ganadería extensiva tradicional en la conservación de estos ecosistemas, promover el escalamiento de buenas prácticas ganaderas y sistemas de producción sostenible, evitando la transformación con pastos introducidos o hacia otros sistemas agroindustriales. Otras cadenas de valor a fortalecer son las de sistemas agroforestales, y las de productos típicos de la región con potenciales de mercados orgánicos, saludables, entre otros. La diferenciación podrá ser una alternativa para aquellas cadenas que efectivamente puedan traer un valor que el mercado reconozca. Se buscará la integración de las diferentes cadenas para desarrollar sinergias.

## 6.3. Infraestructura

Se promoverá un desarrollo de la infraestructura que dé respuesta a las necesidades de transporte, movilidad y acceso a servicios públicos en la región, aplicando mejores prácticas de infraestructura e implementando los principios de la Jerarquía de la Mitigación. Se propone un proceso de planificación estratégica de la infraestructura que tenga en cuenta criterios de sostenibilidad, busque maximizar los beneficios económicos y sociales, que evalúe los riegos futuros de transformación del paisaje sobre la estructura y funcionalidad ecológica del territorio, que evite, minimice y compense los impactos sobre la biodiversidad y considere, además, alternativas multimodales.

# 6.4. Sostenibilidad financiera

Se buscará diversificar y fortalecer fuentes innovadoras y sostenibles de financiamiento a pequeños y medianos productores, reorientar los subsidios gubernamentales hacia actividades de conservación y producción sostenible y baja en carbono. Además, se buscará identificar oportunidades innovadoras como las inversiones de impacto, los créditos blandos y otras disponibles. Se pretende que la Orinoquia sea reconocida como referencia en normas, mecanismos e inversiones exitosas en proyectos de producción sostenible.

# 6.5. Plataforma digital

Se impulsará la creación de una plataforma digital colaborativa multiactor con la capacidad de integrar información multisectorial y generar escenarios prospectivos que permita a los diferentes actores consolidar, compartir y gestionar información actualizada y de calidad, para soportar la toma de decisiones informadas, la identificación de alianzas y acciones complementarias. Con la plataforma se pretenden generar espacios de diálogo multisectoriales para la región, activando el sentido de co-responsabilidad.